

MEMORIA CURSO ACADÉMICO 2020-2021

José Manuel Escobar Camacho

Secretario de la Real Academia de Córdoba

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, teniendo en cuenta las circunstancias especiales existentes durante todo el curso académico 2020-2021 en cuanto a aforo para los actos de tipo cultural, en función todas ellas de la propia evolución de la pandemia ocasionada por el nuevo coronavirus Sars-Cov-2, ha tenido que ir adaptando sus actividades, así como la propia organización del curso, a los criterios emanados de las autoridades sanitarias de la Junta de Andalucía. Sin embargo, en ningún momento ha suspendido su programación, limitándose solamente a adaptarla a nivel presencial —en función del límite de aforo permitido en cada momento— o virtual —cuando las circunstancias así lo requerían—, lo cual nos ha permitido cumplir con los objetivos marcados.

Respecto a la gestión administrativa, al no cerrarse el edificio «Pedro López de Alba», perteneciente a la UCO, donde nuestra institución tiene su sede provisional, la Secretaría ha podido desarrollar normalmente su actividad diaria de manera presencial. Esta responsabilidad ha recaído en el equipo compuesto por dos administrativas: D^a. Raquel Moyano García, a tiempo completo, y D^a. Dolores Ruiz de Villegas García-Pelayo, a media jornada casi todo el año; y dos becarias: D^a. Ana Jiménez Gómez y D^a. Carmen Montero Leal, según lo estipulado en sus contratos respectivos.

Estas circunstancias han marcado la pauta en el desarrollo del curso académico 2020-2021, al que está dedicado esta memoria, que abarca desde la terminación del anterior (martes, 30 de junio de 2020, una vez finalizada la elección de la Junta Rectora), hasta el 30 de junio de 2021. De esta forma, los miembros de dicha Junta, exceptuando el mes de vacaciones de agosto, estuvieron programando las actividades para el nuevo curso durante los meses de julio y septiembre del 2020, atendiendo las gestiones administrativas y burocráticas propias de la institución y representando a la misma en cuantos actos se le ha invitado. Respecto a la fecha de finalización del curso académico, esta viene marcada por la terminación de las actividades programadas para dicho curso.

La Real Academia de Córdoba, aunque inauguró el curso el día 10 de octubre de 2020 en sesión de carácter extraordinario, solemne y público, llevó a cabo la primera de sus actividades en el mes anterior, al celebrarse —como viene siendo habitual— las V Jornadas de la Real Academia de Córdoba en septiembre, dedicadas a «Periodistas cordobeses de ayer y de hoy», desde el 21 al 25 de dicho mes. Desde el inicio de curso hasta su finalización se han celebrado treinta y cinco sesiones académicas: seis sesiones presenciales (dos ordinarias y cuatro extraordinarias), de acuerdo con el límite de aforo permitido según la normativa del momento, y veintinueve virtuales (veintiséis ordinarias y tres extraordinarias) que se han podido visualizar en el horario establecido de acuerdo con la programación realizada. En ellas han intervenido setenta y cinco ponentes (74% hombres y 26% mujeres, aproximadamente). Al margen de ellas se han realizado una serie de actividades en la ciudad de Córdoba (conferencias, presentación de libros, actividades musicales, etc.), en la que han participado cerca de cincuenta ponentes (75% hombres y 25% mujeres aproximadamente) Además se han celebrado cuatro reuniones del cuerpo de académicos de número para asuntos relacionados con votaciones y cuatro de la Junta Rectora.

Todo ello queda reflejado en la presente memoria, que incluye una relación sucinta, no solo de las sesiones académicas, sino también de todas las actividades desarrolladas durante el doscientos diez año de su historia, lo que nos dará una idea aproximada de la vida académica en el curso 2020-2021. Esta se encuentra recogida en los anexos que acompañan a la misma y que pueden consultarse en la página web de la Academia.

I. INICIO Y FINALIZACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2020-2021

El acto de inauguración del curso académico 2020-2021, que tuvo el carácter de sesión extraordinaria, pública y solemne, se celebró en el Auditorio del Real Jardín Botánico de Córdoba el 15 de octubre de 2020 con la presencia del Excmo. Sr. D. José María Bellido Roche, alcalde de Córdoba. Comenzó, tras la apertura del mismo por el Excmo. Sr. D. José Cosano Moyano, presidente de la RAC, con la lectura preceptiva de la memoria del curso anterior por el secretario Ilmo. Sr. D. José Manuel Escobar Camacho. Siguió el discurso de apertura a cargo del Excmo. Sr. D. Manuel Peláez del Rosal, académico numerario (Sección: Ciencias Morales y Políticas), titulado: «Libertad, estilo y usos académicos peregrinos: una experiencia histórico-jurídica periclitada». A continuación se hizo entrega de los títulos de nombramientos a los nuevos académicos correspondientes no residentes en Córdoba, elegidos en el curso 2019-2020. Posteriormente tuvo lugar una actuación musical a cargo de D.^a Cecilia

Moreno Úbeda, guitarrista clásica, que interpretó diversas piezas musicales. Cerró el acto el presidente de la Real Academia de Córdoba, Excmo. Sr. D. José Cosano Moyano, declarando inaugurado el nuevo curso académico en nombre de Su Majestad el Rey D. Felipe VI.

El curso académico 2020-2021 finalizó el miércoles 23 de junio de 2021, estando la sesión dedicada al homenaje a nuestro académico numerario Ilmo. Sr. D. Rafael Mir Jordano, perteneciente a la Sección de Ciencias Morales y Políticas. El acto tuvo lugar en el salón de Columnas del edificio «Pedro López de Alba» de la Universidad de Córdoba. Tras las palabras de bienvenida y apertura de la sesión por el presidente de la RAC, Excmo. Sr. D. José Cosano Moyano, se procedió a la proyección de un audiovisual sobre la vida académica del Sr. Mir Jordano, realizado por la Secretaría de la RAC. A continuación el Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez, académico numerario (Sección: Bellas Letras) pronunció la *Laudatio* del académico homenajeado. Seguidamente intervino D. Juan Carlos Herrador Cruz, que interpretó varias piezas musicales al piano. El acto finalizó con unas palabras del Ilmo. Sr. D. Rafael Mir Jordano y la intervención del Sr. presidente de la RAC, que hizo un balance del año académico y dio por clausurado el curso 2020-2021 en nombre de Su Majestad el Rey D. Felipe VI.

II. VIDA ACADÉMICA

A) SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

Las sesiones académicas, tanto ordinarias como extraordinarias, se han celebrado generalmente los jueves, de manera presencial o virtual, si bien algunas de ellas —en concreto cuatro— se han tenido que desarrollar en otros días de la semana. Las presenciales, de acuerdo al límite de aforo permitido en cada momento, se han desarrollado —al no tener la Real Academia de Córdoba sede propia— en el salón de Columnas del edificio «Pedro López de Alba», gracias a la gentileza de la Universidad de Córdoba, como viene siendo habitual en los últimos nueve años. Las virtuales se han grabado a lo largo de la semana y se han podido visualizar a la hora prevista de cada sesión a través del enlace www.facebook.com/realacademiadecordoba, subiéndose dichas intervenciones inmediatamente a la página web de nuestra institución. Excepcionalmente en este curso se ha celebrado solamente una sesión presencial fuera del lugar habitual —la correspondiente a la inauguración del curso académico (15 de octubre de 2020)— para poder disponer de un mayor aforo, dadas las limitaciones de la normativa covid.

La asistencia a las sesiones presenciales —con la limitación ya aludida— o las visualizaciones de las sesiones, que se llevaron a cabo a través del en-

lace antes indicado, han estado dentro de los márgenes previstos para las circunstancias vividas durante el curso académico 2020-2021. En las treinta y cinco sesiones académicas, tanto presenciales como virtuales, se impartieron en torno a cincuenta y cinco conferencias y se presentaron diecisiete libros, de los cuales quince han sido editados por la Real Academia de Córdoba. En dichas sesiones intervinieron en veinticinco ocasiones los académicos numerarios (32%), en veinte los académicos correspondientes en Córdoba (25,5%), en veinticinco los académicos con residencia fuera de Córdoba (32%) y en ocho diversas personas no vinculadas a la Academia (10,5%).

A lo largo de las mismas se ha llevado a cabo la recepción de un académico numerario, que ha presentado su discurso de ingreso (D. Diego Medina Molina), habiéndose realizado siete trabajos de presentación como académicos correspondientes: tres en la provincia de Córdoba (D.^a M.^a Ángeles Jordano Barbudo, D.^a Ana Verdú Peral y D. Isidoro Carlos Barneto Aranda) y cuatro en otras provincias (D. José María de la Torre García, D. Alberto Alonso Fernández, D. Juan Antonio Devesa Alcaraz y D.^a M.^a Fátima Moreno Pérez). Aunque los trabajos de presentación de académicos correspondientes con residencia fuera de Córdoba no son preceptivos, se han convertido en habituales desde hace tiempo.

Con el resto de intervenciones se ha conmemorado el «Día Mundial de la Alimentación», el «Día de la Constitución», el «Día de la Inmaculada», el «Día Internacional de la Mujer», el «Día Mundial del Teatro», el «Día Mundial de la Salud» y el «Día Mundial del Medio Ambiente»; hemos recordado la vida y obra de nueve de nuestros académicos ya fallecidos; se han celebrado dos sesiones dedicadas a conmemorar el Centenario del nacimiento de Ginés Liébana y el de Pablo García Baena y una sesión dedicada al homenaje de la revista *Cántico* en el tercer aniversario del fallecimiento de Pablo García Baena; se ha honrado la memoria de un académico numerario fallecido en su correspondiente sesión necrológica; se han presentado en dos sesiones las publicaciones de la Real Academia del pasado curso; y se ha desarrollado igualmente una amplia temática literaria, científica, artística e histórica que hace honor al título de nuestra Academia.

Intervinieron en estas sesiones los/as académicos/as numerarios/as siguientes: D. José Cosano Moyano (cuatro ocasiones); D. Miguel Ventura Gracia (tres ocasiones); D. Manuel Peláez del Rosal, D. Manuel Gahete Jurado y D. Juan Miguel Moreno Calderón (dos ocasiones); y D. Diego Medina Morales, D. José Luis Lope y López de Rego D.^a M.^a José Porro Herrera, D.^a Mercedes Valverde Candil, D. Manuel Casal Román, D.

José Roldán Cañas, D. Joaquín Criado Costa, D. Antonio Cruz Casado, D. Joaquín Mellado Rodríguez, D. Rafael Mir Jordano, D. Ángel Aroca Lara y D. José Manuel Escobar Camacho (una ocasión). Igualmente lo hicieron los/as académicos/as correspondientes con residencia en Córdoba: D.^a Carmen Fernández Ariza y D. Miguel Carlos Clementson Lope (tres ocasiones); D.^a María del Sol Salcedo, D.^a Carmen Fernández Ariza, D. Bartolomé Valle Buenestado, D.^a Juana Castro Muñoz y D.^a M.^a Isabel García Cano (dos ocasiones); D. Alfonso Porras de la Puente, D. Manuel Concha Ruiz, D.^a Rosa Luque Reyes y D. Juan Díez García (una ocasión). También intervinieron los siguientes académicos/as residentes fuera de Córdoba: D. Antonio Varo Baena y D. Manuel Muñoz Rojo (tres ocasiones); D. Manuel López Alejandre, D. Fernando Penco Valenzuela, D.^a M.^a Ángeles Jordano Barbudo, D. Miguel Forcada Serrano, D. José M.^a de la Torre García, D.^a Ana Verdú Peral, D. Francisco Solano Márquez Cruz, D. Alberto Alonso Fernández, D. Alfredo Asensi Díaz, D. Carlos Miraz Suberviola, D.^a Ana B. Ruiz Osuna, D. Alberto León Muñoz, D. Juan Antonio Devesa Alcaraz, D. Isidoro Carlos Barneto Aranda, D.^a M.^a Fátima Moreno Pérez, D. Ricardo Córdoba de la Llave, D.^a M.^a Jesús Viguera Molins, D. Rafael Frochoso Sánchez y D. Carlos Clementson Cerezo (una ocasión). Por último intervinieron las siguientes personas no vinculadas a la Real Academia de Córdoba: D.^a Annaïck Fernández Legal, D. Antonio Navarro Carmona, D. Rafael Asencio González, D. Manuel Causse del Río, D. Manuel Vaquero Abellán, D. Miguel Ángel Herrera Machuca, D.^a Rafaela Valenzuela Jiménez y D. Francisco Javier Álvarez García (una ocasión).

Además de las sesiones académicas antes señaladas, se han celebrado otras tres de carácter administrativo para la votación de propuestas de nuevos académicos, en la que solamente estuvieron presentes miembros del Cuerpo de Académicos de Número. La primera, de manera virtual el 12 de noviembre de 2020, dedicada a la elección de un académico numerario en la Sección de Nobles Artes y de varios académicos con residencia fuera de Córdoba. La segunda, de carácter presencial el 13 de mayo de 2021, dedicada también a la elección de académicos con residencia fuera de Córdoba. La tercera, celebrada igualmente presencialmente el 30 de junio de 2021, que estuvo dedicada a la elección de dos académicos correspondientes en Córdoba —uno en la Sección de Ciencias Morales y Políticas y otro en la de Ciencias Históricas— y un académico numerario en la Sección de Ciencias Históricas (30 de junio de 2021). Todas ellas se convocaron antes de la sesión pública de esos mismos días. También cabe destacar la celebración de una sesión necrológica en honor del académico numerario ya fallecido Ilmo. Sr. D. Enrique Aguilar Gavilán, perteneciente a la

Sección de Ciencias Históricas (31 de mayo de 2021). Por último, debemos señalar igualmente la votación del nuevo Reglamento de Régimen Interno de la Real Academia de Córdoba, adaptado a los nuevos Estatutos que se aprobaron el pasado curso académico, realizada igualmente en la ya mencionada sesión administrativa del 13 de mayo de 2021, donde se eligieron a los académicos con residencia fuera de Córdoba.

B) ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA REAL ACADEMIA EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Junto a las sesiones preceptivas —tanto ordinarias como extraordinarias, presenciales o virtuales— la Real Academia ha organizado las siguientes actividades en la ciudad de Córdoba:

1.- *V Jornadas de la Real Academia de Córdoba en septiembre: «Periodistas cordobeses de ayer y de hoy»*. Organizadas por la Real Academia de Córdoba, con la colaboración de la Diputación de Córdoba y la Fundación Pro Real Academia de Córdoba. Fueron coordinadas por D.^a Rosa Luque Reyes, académica correspondiente en Córdoba (Sección: Ciencias Morales y Políticas). Se celebraron presencialmente, con aforo limitado según la normativa vigente en ese momento, durante los días 21, 22, 23, 24 y 25 de septiembre de 2020, en horario de 19,00 a 20,00 en el salón de Columnas del edificio «Pedro López de Alba» de la UCO (c/ Alfonso XIII, 13).

2.- *Jornadas sobre «La muerte en Córdoba: creencias, ritos y cementerios (I): De la Prehistoria al ocaso de la ciudad romana»*. Organizadas por la Real Academia de Córdoba, con la colaboración de la Fundación Pro Real Academia de Córdoba y la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades. Fueron coordinadas por D.^a Ana B. Ruiz Osuna, académica correspondiente en Monturque (Córdoba) y profesora de Arqueología de la UCO. Se celebraron los martes y miércoles de cada semana de noviembre en horario de 19,00 a 20,00 horas. Los dos primeros días fueron presenciales —con aforo limitado, según lo estipulado en la normativa vigente— en el salón de Columnas del edificio Pedro López de Alba de la UCO (c/ Alfonso XIII, 13) y posteriormente, a partir del martes día 10 de noviembre, debido al cambio en la normativa sobre la pandemia del nuevo coronavirus Sars-Cov-2, las conferencias fueron virtuales.

3.- *IV Ciclo «La ciudad y sus legados históricos: Córdoba cristiana»*. Organizada por la Real Academia de Córdoba, con la colaboración de la

Fundación Pro RAC, y patrocinada por la Fundación Cajasol, en cuya sede se celebra (Avda. Ronda de los Tejares, 32-34). Esta actividad, cuyo proyecto general está coordinado por D. José Manuel Escobar Camacho, académico numerario y secretario de la RAC, se ha organizado este año en torno a diez conferencias, cuyo coordinador ha sido D. José Manuel de Bernardo Ares, académico correspondiente en Puente deume (La Coruña) y catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Córdoba, y tres visitas guiadas, cuya coordinadora ha sido D.^a M.^a Ángeles Jordano Barbu-do. Se desarrolló durante los días 14, 17, 18, 19 y 21 de mayo, de 20,00 a 21,30 horas, contando con una asistencia próxima a cuarenta personas (aforo limitado por las medidas sanitarias vigentes).

4.- *Otras actividades: intervención musical y presentación de libros.* La Real Academia de Córdoba ha organizado durante este curso dos actividades musicales, dentro de las sesiones de apertura y clausura del curso académico. En la primera actuó D.^a Cecilia Moreno Úbeda, guitarrista clásica, que interpretó diversas piezas musicales. En la segunda D. Juan Carlos Herrador Cruz interpretó al piano varias obras de Sergei Rachmaninov. Igualmente se ha llevado a cabo la presentación virtual de dos libros. El primero de D. Miguel Forcada Serrano (coautor), académico correspondiente en Priego de Córdoba, titulado *José Moya del Pino, dos vidas de artista*, publicado por la editorial El Ojo de Poe en 2020. El segundo de D. Manuel Muñoz Rojo, académico correspondiente en Palma de Río (Córdoba), titulado *Palma del Río, un naranjal entre el Guadalquivir y el Genil*, publicado por Ucopres en 2019.

C) PARTICIPACIÓN DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA EN OTROS ACTOS

La Real Academia de Córdoba, además de la organización de sus sesiones académicas y de otras actividades en la ciudad, ha colaborado con la Fundación Pro Real Academia de Córdoba en la organización del primer ciclo de un proyecto de tres años titulado «El callejero cordobés, reflejo de nuestra Historia», bajo la coordinación general de D. José Manuel Escobar Camacho, académico numerario y secretario de la Academia, dedicado al conocimiento de la historia de nuestra ciudad a través de los topónimos de sus calles. Este primer ciclo, que ha sido patrocinado por la Fundación Caja Rural del Sur y ha abordado a través de diez conferencias una serie de «Miradas transversales sobre su toponimia», ha estado organizado y coordinado por D. Francisco Solano Márquez Cruz, académico correspondiente en Montilla (Córdoba) y periodista, quien asimismo ha presentado a los conferenciantes y ha moderado el coloquio de cada día. Las conferencias se celebraron los días 1, 2, 4, 7 y 8 de junio, en horario de 20,00 a

21,00 horas, en el salón de actos de la Caja Rural del Sur (Ronda de los Tejares, 36), oscilando su asistencia en torno a unas cuarenta personas (aforo limitado por las medidas sanitarias).

Igualmente la Real Academia de Córdoba ha seguido estando presente en jurados de premios concedidos por organismos e instituciones de Córdoba y provincia, habiendo participado en algunos de ellos como entidad colaboradora. También sigue estando representada en varios organismos e instituciones de carácter local o provincial, habiéndose incorporado este año a una vocalía de la recién creada cátedra «Ana María de Soto» del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.

III. NÓMINA DE ACADÉMICOS/AS

La nómina de académicos/as ha sufrido, al igual que todos los años, un cambio debido a las altas y bajas por fallecimiento ocurridas durante el curso académico 2020-2021. Si los/as académicos/as correspondientes con residencia fuera de Córdoba, votados en las sesiones del 12 de noviembre de 2020 y del 13 de mayo de 2021, han supuesto un aumento de dieciocho académicos (82%) y cuatro académicas (18%) (veintidós en total), el fallecimiento de nueve —en cuyo caso siempre ha estado presente nuestro sentimiento de pesar por dicha pérdida— ha aumentado la nómina, en la que ya no se encuentra presente desgraciadamente el Ilmo. Sr. D. Manuel Pineda Priego, académico numerario (Sección: Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales), fallecido en el mes de mayo de 2021 después de una corta, pero grave enfermedad, habiendo sido un referente para la institución —en los pocos años que fue miembro de la misma— sobre temas de alimentación saludable y en los avances en diversos campos de la Biotecnología.

A ello hay que añadir el cambio de situación de cinco académicos: un académico numerario electo, adscrito a la Sección de Ciencias Morales y Políticas, ha pasado a ser académico numerario de pleno derecho con la lectura de su discurso de ingreso (Ilmo. Sr. D. Diego Medina Morales); dos académicos correspondientes en Córdoba —uno adscrito a la Sección de Nobles Artes (Sr. D. José María Palencia Cerezo) y otro a la de Ciencias Históricas (Sr. D. Bartolomé Valle Buenestado)— han sido elegidos académicos numerarios en sus respectivas secciones, permaneciendo como electos hasta la lectura de sus respectivos discursos de ingreso; y otros dos académicos correspondientes fuera de Córdoba han sido elegidos académicos correspondientes en Córdoba —uno en la Sección de Ciencias Morales y Políticas (Sr. D. Julián Hurtado de Molina Delgado) y otro en la Sección de Ciencias Históricas (Sr. D. Desiderio Vaquerizo Gil)—, per-

maneciendo como electos en sus respectivas secciones hasta la lectura de sus trabajos de presentación.

Al término del curso académico 2020-2021 la Real Academia de Córdoba cuenta con una nómina de treinta y cuatro académicos numerarios (dos de ellos electos), ocho académicos de honor, un académico supernumerario, treinta y tres académicos correspondientes en Córdoba (de ellos cuatro electos), tres académicos correspondientes en excedencia, ciento veinte académicos correspondientes en la provincia de Córdoba, doscientos diez académicos correspondientes en otras provincias y treinta y un académicos correspondientes en el extranjero. Todo ello hace un total de 440 académicos, lo que supone un incremento de trece académicos respecto al pasado año.

IV. DEPOSITARÍA: SITUACIÓN ECONÓMICA

La Real Academia de Córdoba ha contado en el año 2020-2021 con diversas partidas fijas aportadas tanto por instituciones públicas como privadas. Entre las primeras tenemos la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Córdoba y el Ayuntamiento de la ciudad. En cuanto a las subvenciones de carácter privado corresponden a tres Fundaciones: Cajal, Cajasur y PRASA.

V. PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA

La Real Academia de Córdoba ha proseguido durante este curso académico con la edición del *Boletín*, gracias al patrocinio económico de la Diputación Provincial de Córdoba; y con la revista *Al-Mulk, Anuario de Estudios Arabistas* —dedicada también este año a un tema monográfico (actualmente en prensa)—, en colaboración con la Biblioteca Viva de Al-Ándalus. Además de estas dos publicaciones tradicionales de nuestra institución, esta ha continuado con la edición de ocho libros —dos se encuentran aún en prensa— y un catálogo de pintura sobre Ginés Liébana en el centenario de su nacimiento, todo ello dentro de la nueva línea editorial de la Real Academia de Córdoba, creada hace cuatro años. Igualmente ha aprovechado este curso para realizar la presentación de los libros que quedaron pendientes de hacer el pasado año por las circunstancias especiales del mismo, así como los editados en el curso 2020-2021, siendo en total quince los libros publicados por la Real Academia de Córdoba que se han presentado en distintas sesiones académicas (ver Anexo VIII).

Las donaciones de libros en formato papel o digitalizado, tanto de instituciones —debidas algunas de ellas al intercambio bibliográfico— como

de particulares, ha incrementado un año más nuestro fondo bibliotecario y documental. El material bibliográfico, una vez recibido en Secretaría y dado a conocer al pleno, es trasladado a las dependencias del Campus de Rabanales, donde es recepcionado por la directora de la Biblioteca General Universitaria D.^a María del Carmen Liñán Maza, académica correspondiente, y catalogado e informatizado por las bibliotecarias de la UCO D.^a Cristina Ruiz de Villegas García-Pelayo y D.^a Esperanza Jiménez Tirado.

VI. RELACIONES Y VISITAS INSTITUCIONALES

Durante el curso académico 2019–2020 la Real Academia de Córdoba ha mantenido relaciones institucionales con el Instituto de Academias de Andalucía, en donde está integrada como fundadora del mismo. De sus dos actos institucionales —la inauguración del curso y la celebración del Día del Instituto de las Academias Andaluzas—, este año solamente se ha celebrado el primero con carácter semipresencial, que tuvo lugar el 23 de noviembre de 2019 en Antequera. El segundo fue suspendido, celebrándose solamente el pleno general de Academias con carácter semipresencial en la sede de Granada el sábado, 24 de abril de 2021. Ambos actos fueron seguidos por vía telemática por D. José Cosano Moyano, presidente de la Real Academia de Córdoba.

También seguimos manteniendo relaciones cordiales con el Instituto de España, al que pertenece nuestra corporación como Academia Asociada. En cuanto a la C.E.C.E.L. (Confederación Española de Centros de Estudios Locales del C.S.I.C.), esta suspendió —debido a las circunstancias especiales de este año— su LXVII Asamblea general ordinaria anual prevista para los últimos días de septiembre de 2020 en Oviedo, limitándose a editar en PDF el correspondiente *Boletín* y realizar una exposición virtual de las publicaciones de las Academias, celebrando de manera telemática la Asamblea general el 15 de octubre de 2020.

La Real Academia de Córdoba como institución no ha realizado este año visita alguna, debido a las restricciones habidas con motivo de la pandemia ya mencionada. Sin embargo, algunos de sus miembros si han participado en las visitas guiadas a la ciudad de Córdoba que se han realizado en algunas de las actividades llevadas a cabo durante el año.

VII. OTROS ASUNTOS

Las limitaciones impuestas por las condiciones especiales de este año han impedido celebrar presencialmente la mayor parte de las sesiones de carácter interno, en las que se informaba al pleno de académicos de los

asuntos relativos a la Academia, adoptándose los acuerdos pertinentes. Por este motivo, dichos temas han sido debatidos por la Junta Rectora, que se ha reunido siempre que ha sido necesario para la organización y desarrollo de la vida académica, siendo comunicados posteriormente muchas de sus decisiones al cuerpo académico por correo electrónico. En aquellas ocasiones en que era imprescindible conocer su opinión, esta se le ha recabado por ese mismo conducto antes de tomar el acuerdo oportuno, reuniéndose en contadas ocasiones de manera presencial cuando ha sido necesario el voto del cuerpo de académicos de número. De esta forma se han tomado más de veinte acuerdos sobre cuestiones de relevancia, destacando entre ellos la aprobación del Reglamento de Régimen Interior de la Real Academia de Córdoba, una vez adaptado a los nuevos Estatutos recientemente aprobados. Igualmente se han tratado cerca de cuarenta asuntos de diversa índole relacionados con nuestra corporación, entre ellos —por destacar algunos— el nombramiento de dos comisiones: la encargada de redactar el nuevo Reglamento de Régimen Interior —antes aludido— y la responsable de preparar los actos para la conmemoración del centenario del nacimiento del *BRAC*.

También la Real Academia de Córdoba ha recibido más de ciento treinta invitaciones —algunas de carácter virtual— para asistir a diversos actos académicos, institucionales, sociales y, de toda índole, tanto en Córdoba como fuera de ella. En la medida de lo posible se ha correspondido a dichas invitaciones con la presencia de su director, de algún miembro de la Junta Rectora y, en algún caso excepcional, con algún miembro del cuerpo académico en quien el presidente ha delegado.

Igualmente las escasas sesiones académicas —solamente durante el mes de octubre y alguna en junio— han contado con la asistencia de algunas autoridades y personalidades relevantes que han honrado con su presencia los actos celebrados. También se ha considerado oportuno cursar felicitaciones en diversas ocasiones a instituciones y personas, bien por sus éxitos individuales o bien por considerar que sus actividades trascendían lo puramente personal, redundando con ello en la institución académica, así como agradecer a algunos académicos o a personas no vinculadas a nuestra institución por los servicios prestados.

CONCLUSIÓN

Sirvan estas líneas para conocer someramente la actividad desarrollada por la Real Academia de Córdoba, tanto a nivel interno como externo, en un curso académico —en el que ha cumplido doscientos diez años de historia— marcado por las consecuencias de la pandemia derivada del

nuevo coronavirus Sars-Cov-2, que nos ha impedido realizar el 90% de las actividades de manera presencial. Sin embargo, esta situación —nueva para esta Junta Rectora—, lejos de amilanarnos, nos ha servido como acicate para buscar nuevas vías a través de las cuales la vida académica pudiera continuar y no se estancara durante este período de tiempo. Para quien esté interesado en profundizar en el trabajo desarrollado a lo largo del curso académico 2020-2021 se remite a los anexos de esta memoria, que se pueden consultar en la página web de nuestra institución.

Para esta Junta Rectora, que con su presidente al frente ha tratado desde su segunda toma de posesión de proseguir con la misma ilusión anterior para conseguir nuevas metas en pro siempre de un mayor esplendor de nuestra Real Academia de Córdoba, este curso académico ha supuesto un reto desde el principio y ha terminado siendo una agradable y positiva experiencia. Pero, sobre todo, nos ha dejado satisfechos del deber cumplido, ya que una institución tan vetusta en edad ha sabido adaptarse a los nuevos tiempos ofreciendo a sus miembros y a la sociedad cordobesa todo lo que atesora desde su creación a principios del siglo XIX: su excelencia cultural.

